

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

TRIBUNAL DE EXAMEN

1134. LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE AGENTE TRIBUTARIO, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, POR EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN LIBRE.

ANUNCIO

En sesión celebrada el día 5 de octubre de 2026, el Tribunal de Selección designado para la provisión en propiedad de dos plazas de Agente Tributario, ha adoptado el siguiente acuerdo:

PRIMERO. - El primer ejercicio de la convocatoria consistente en la realización de un cuestionario tipo test formado por 80 preguntas, más 5 preguntas de reserva para posibles anulaciones, que estará integrado por respuestas múltiples con tres alternativas de las que sólo una de ellas será la correcta y relacionadas con los temas recogidos en el programa (parte General y Específica). Para la realización de este ejercicio se dispondrá de un máximo de 90 minutos.

Cada pregunta tendrá un valor de 0,125 puntos, las preguntas en blanco no penalizarán y los errores penalizarán conforme a la fórmula siguiente: $A - (E/(n-1))$, siendo "A" el número de aciertos, "E" el número de errores y "n" el número de alternativas de respuestas. La calificación será de 0 a 10 puntos, precisándose un mínimo de 5 puntos para poder realizar el segundo ejercicio.

El **LLAMAMIENTO ÚNICO** de los aspirantes para la realización de este ejercicio tendrá lugar el **DIA 27 DE OCTUBRE DE 2026, MARTES, A LAS 18,00 HORAS EN EL IES MIGUEL FERNÁNDEZ, SITO EN C/ GRAL ASTILLEROS S/N**. El ejercicio dará comienzo una vez que todos los aspirantes hayan sido ubicados en las aulas correspondientes.

SEGUNDO. – Se recuerda a los aspirantes que, de conformidad con la base décima de la convocatoria, "la normativa aplicable será la que se hallare en vigor a fecha de publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Melilla". A estos efectos, la convocatoria fue publicada en el BOME n.º 6356 de fecha 24 de febrero de 2026.

TERCERO. – Se publicará en la página web y el Tablón de Edictos de la CAM, el día **22 de octubre próximo**, para general conocimiento, una **NOTA INFORMATIVA** con las normas e instrucciones a seguir el día de la celebración del ejercicio.

Asimismo, en aras de facilitar la organización temporal de los aspirantes del proceso, se procede a hacer pública la siguiente previsión temporal orientativa acordada por el tribunal de selección:

Cronograma orientativo de la Segunda prueba de la fase de oposición

PRUEBA	PRECISIÓN TEMPORAL
Segundo ejercicio	Del 16 al 22 de noviembre de 2026

Se advierte expresamente de que el presente cronograma tiene **carácter orientativo** y constituye una mera previsión de planificación elaborada por el tribunal conforme a lo previsto en las citadas bases generales.

En consecuencia, las fechas indicadas **no tienen carácter vinculante** y podrán ser modificadas por acuerdo del tribunal cuando concurran circunstancias organizativas, técnicas, materiales o de cualquier otra naturaleza que así lo aconsejen para garantizar el adecuado desarrollo del proceso selectivo.

La publicación del presente cronograma responde al principio de transparencia y tiene por finalidad facilitar a los aspirantes una adecuada planificación de las distintas fases del procedimiento selectivo, sin que ello suponga alteración alguna de las bases de la convocatoria ni genere derecho alguno respecto de las fechas ya previstas.

Melilla, a 8 de octubre de 2026,
El Secretario del Tribunal,
Najim Bouyanzar Nassar